CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTEAMENTO DE MATEMÁTICAS

1. Criterios de Calificación en Matemáticas de ESO

A criterio del profesor de la asignatura, sin previo aviso, en función del desarrollo de la clase diaria, se podrán proponer a los alumnos la realización de un ejercicio escrito para ser entregado y corregido por el profesor. En general, la calificación de estos ejercicios formará parte de la calificación de la evaluación (dentro del apartado destinado a dedicación, esfuerzo, realización de tareas, etc.), aunque a criterio del profesor, informados los alumnos, puede ser calificado como una prueba escrita con su correspondiente ponderación para la calificación de la evaluación.

Además de las habituales pruebas escritas, también se podrán realizar otro tipo de actividades como trabajos, exposiciones, controles periódicos, etc., cuya calificación se incluirá en el apartado " pruebas por tema".

Al finalizar cada evaluación, el profesor deberá valorar el trabajo realizado por el alumno durante ese periodo para informar a las familias; la calificación de esa evaluación tiene un carácter meramente informativo, pero con su correspondiente peso en la evaluación final.

1.1 PRIMER Y SEGUNDO CURSO

Se realizará una prueba escrita al final de cada tema puntuable entre 1 y 10, y para obtener la nota de cada trimestre se hará del siguiente modo:

a) Media aritmética de calificación de las pruebas realizadas por tema.....60 %
b) Actividades realizadas en el trimestre y cuaderno.....20 %
c) Participación, motivación, colaboración…….....20 %

Se realizará una prueba de cálculo al trimestre en primero y una en segundo, si el alumno no las superase se le suspendería la evaluación, guardando la materia que tenga aprobada hasta que superase esta prueba.

Si no aprobase cálculo en Junio se le suspendería la asignatura, guardando la materia, si la tuviese toda aprobada, hasta que superase esta prueba en Septiembre,

En caso de no obtener una evaluación positiva en un trimestre, el alumno realizará una prueba escrita de recuperación a finales del mismo o principio del siguiente trimestre (*incluyendo todos los temas vistos en dicho trimestre, independientemente de que la calificación en alguno de los temas fuese positiva*).

Una vez superadas las tres evaluaciones la calificación final del curso es la media aritmética de los tres trimestres.

Cualquier alumno que incumpla una norma establecida en la hora de realización de una prueba (copiar, chuletas, uso de materiales no permitidos, etc.) por el profesor correspondiente, implicará la retirada del examen y obtener un cero en esta prueba.

1.2. TERCER Y CUARTO CURSO

Se realizará una prueba escrita al final de cada tema o de cada dos temas puntuable entre 1 y 10 y la obtención de la nota de cada trimestre se hará de la siguiente forma:

a) Media aritmética de calificación de las pruebas realizadas por tema….....……70 %
b) Actividades realizadas en el trimestre.....20 %
c) Participación, motivación, colaboración.....10 %

En caso de no obtener una evaluación positiva en un trimestre, el alumno realizará una prueba escrita de recuperación a finales del mismo o principio del siguiente trimestre (*incluyendo todos los temas vistos en dicho trimestre, independientemente de que la calificación en alguno de los temas fuese positiva*).
En tercero se realizará una prueba de cálculo al trimestre, si el alumno no las superase se le suspendería la evaluación, guardando la materia que tenga aprobada hasta que superase esta prueba.
Una vez superadas las tres evaluaciones la calificación final del curso es la media aritmética de los tres trimestres.
Cualquier alumno que incumpla una norma establecida en la hora de realización de una prueba (copiar, chuletas, uso de materiales no permitidos, etc.) por el profesor correspondiente, implicará la retirada del examen y obtener un cero en esta prueba.

1.3. PMAR SEGUNDO CURSO

Se realizará una prueba escrita al final de cada tema o de cada dos temas puntuable entre 1 y 10 y la obtención de la nota de cada trimestre se hará de la siguiente forma:

a) Media aritmética de calificación de las pruebas realizadas por tema……...……60 %
b) Actividades realizadas en el trimestre.....20 %
c) Participación, motivación, colaboración.....20 %

En caso de no obtener una evaluación positiva en un trimestre, el alumno realizará una prueba escrita de recuperación a finales del mismo o principio del siguiente trimestre (*incluyendo todos los temas vistos en dicho trimestre, independientemente de que la calificación en alguno de los temas fuese positiva*).
En tercero se realizará una prueba de cálculo al trimestre, si el alumno no las superase se le suspendería la evaluación, guardando la materia que tenga aprobada hasta que superase esta prueba.
Una vez superadas las tres evaluaciones la calificación final del curso es la media aritmética de los tres trimestres.
Cualquier alumno que incumpla una norma establecida en la hora de realización de una prueba (copiar, chuletas, uso de materiales no permitidos, etc.) por el profesor correspondiente, implicará

la retirada del examen y obtener un cero en esta prueba.

1.4. PMAR TERCER CURSO

Se realizará una prueba escrita al final de cada tema o de cada dos temas puntuable entre 1 y 10 y la obtención de la nota de cada trimestre se hará de la siguiente forma:

a) Media aritmética de calificación de las pruebas realizadas por tema…….....……..60 %
b) Actividades realizadas en el trimestre.....30 %
c) Participación, motivación, colaboración.....10 %

En caso de no obtener una evaluación positiva en un trimestre, el alumno realizará una prueba escrita de recuperación a finales del mismo o principio del siguiente trimestre (*incluyendo todos los temas vistos en dicho trimestre, independientemente de que la calificación en alguno de los temas fuese positiva*).
En tercero se realizará una prueba de cálculo al trimestre, si el alumno no las superase se le suspendería la evaluación, guardando la materia que tenga aprobada hasta que superase esta prueba.
Una vez superadas las tres evaluaciones la calificación final del curso es la media aritmética de los tres trimestres.
Cualquier alumno que incumpla una norma establecida en la hora de realización de una prueba (copiar, chuletas, uso de materiales no permitidos, etc.) por el profesor correspondiente, implicará la retirada del examen y obtener un cero en esta prueba.

1.5. Grupos bilingües

En reunión de Departamento con los profesores bilingües se trata sobre la actualización y revisión de los criterios de calificación en Matemáticas en los grupos bilingües.

Se acuerda conservar la misma ponderación que en el resto de grupos teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

a) Pruebas escritas: Los enunciados, tanto de ejercicios como de problemas, vendrán redactados en francés, comenzando con un 50 % hasta alcanzar el 90 % a lo largo del curso.

b) Clase: Parte de las explicaciones serán en lengua francesa. Se alcanzará el 50 % a lo largo del curso según la comprensión del alumnado. Se propondrán cuestiones y se facilitará la interacción del alumnado en lengua francesa.

c) Actitud-trabajo: La nota asignada a este apartado se dividirá por igual entre la entrega de fichas de vocabulario y el cuaderno de clase.

Se destaca la siguiente dirección web como de interés para el alumnado:

https://www.jeuxmaths.fr./ .

2. Criterios de Calificación en Matemáticas de Bachillerato

A la hora de evaluar a los alumnos de los dos niveles y las dos modalidades de Bachillerato se seguirán los siguientes criterios:

1. Durante el curso se realizarán tres evaluaciones. En cada una de ellas se debe hacer, al menos, una prueba específica de contenidos.
2. En cada periodo de evaluación, la nota será confeccionada considerando las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas específicas, así como la realización de las actividades propuestas en clase y para casa. La calificación de las pruebas específicas no superará un porcentaje del **90%** en la calificación final de la evaluación, mientras que el **10%** restante se destinará al trabajo del alumno en clase y en casa.
3. El profesor, en todo momento, podrá realizar el número de pruebas que considere oportuno para un mayor conocimiento del alumnado.
4. El profesor podrá realizar una prueba específica de conocimientos a todo alumno que no supere alguna de las evaluaciones.
5. La nota final de curso será la media ponderada, a criterio del profesor responsable, de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, una vez superadas.